

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., OCHA-TEL. 2.931 Madrid 20 de Noviembre de 1918 DOS EDICIONES DIARIAS Núm. 15.285

POR LA PATRIA Y POR EL REY

LA SOLEDAD DE UN EPILEPTICO

Con los discursos serenos y patrióticos pronunciados ayer en el Congreso por los Sres. Maura y Besada, formó deplorable contraste el discurso apasionado, antipatriótico y antimonárquico del Sr. La Cierva.

Antipatriótico, porque tendió a restar al Gobierno la autoridad y el prestigio que necesita para hacer frente a los trascendentes problemas de orden exterior y de orden interior planteados actualmente en España.

Antimonárquico, porque procuró robustecer las insidias y calumnias republicanas sobre la pretendida actuación inconstitucional del Rey.

Y así se dió el caso de que el señor marqués de Alhucemas siempre tan comedido y tan ecuánime replicara al señor La Cierva con extraordinaria viveza y entre grandes aplausos y movimientos de aprobación de todo el partido liberal. El Sr. La Cierva corroboró ayer una vez más que en la oposición como desde el Gobierno es una eterna nota discordante y un peligro para la patria y el trono.

Hubo un momento en que pensamos que el funesto ex ministro de la Gobernación se hallaba redimido de sus yerros pasados.

Su actuación en el ministerio de la Guerra demostró, empero, que su soberbia puede más y su despecho, que los dictados de la conciencia y de la responsabilidad. El Sr. La Cierva trató de vengar ayer, desatando su lengua contra el ilustre jefe del Gobierno, su germanofilia humillada, su soledad en la famosa huelga de los empleados de Correos y sobre todo y más que nada su exclusión del Gabinete de notables.

El señor presidente del Consejo tuvo la fortuna de desvanecer en breves y contundentes palabras la argumentación venenosa del diputado por Mula y la Cámara entera subrayó de mil modos el deplorable efecto causado por el discurso del Sr. La Cierva, que en resumidas cuentas sólo logró dar armas a republicanos y socialistas para combatir al Régimen y atacar al Rey.

Mas, por otra parte, con sus intemperancias del lenguaje y la virulencia de sus ataques, el Sr. La Cierva consiguió que las izquierdas se dieran cuenta del peligro que las amenaza e iniciaran un movimiento de estrecha unión que salvará al país. Los republicanos y socialistas, atentos a la realidad y abandonando sus sueños y quimeras, prestarán a la labor democrática del Gobierno el apoyo moral que ha menester, contribuyendo a evitar que se repitan en España los tristes acontecimientos y la desacertada política de 1909.

Importa consignar de una vez para siempre que no es cierto, como afirman algunos ciervistas, que su jefe haya hablado, si no en nombre, interpretando al menos, el pensar y el sentir del Ejército y de la Marina. Es este un equívoco que debe quedar desvanecido. El Ejército y la Marina están y estarán siempre al lado de los gobiernos que al regir los destinos de España tengan fijo el pensamiento en la Patria y en el Rey. Conste así.

¿La escuadra á Barcelona?

FERROL 19.—Corre el rumor de que zarpará la escuadra con rumbo á Barcelona. Actualmente se halla maniobrando en las rías bajas, y desde allí vendrá, tan pronto se reciban las órdenes, para repostarse de carbón y emprender la marcha.

La catástrofe de Castellón.

La muerte fué por asfixia.—Duelo en la población y en los pueblos vecinos.—El entierro.

CASTELLÓN 19.—Se ha verificado la autopsia á los 22 cadáveres que resultaron en la catástrofe del cine.

Se ha comprobado que todos ellos fallecieron por asfixia, por compresión rápida é instantánea.

Algunos, no menos, murieron por asfixia lenta, no encontrándose lesiones interiores ni exteriores.

Los edificios públicos y muchas casas particulares ostentan colgaduras con crepones negros, en señal de duelo por las víctimas de la catástrofe.

De Villarreal, Burriana, Almazora y otros muchos pueblos han llegado numerosos vecinos para asociarse al dolor de los castellonenses.

En el Ayuntamiento se han recibido numerosas coronas, donadas por diversas Sociedades y particulares.

Doblan á muerto las campanas de todas las iglesias.

A las doce de la tarde cesaron los trabajos en las fábricas y talleres y el comercio cerró sus puertas.

La ciudad presenta lúgubre aspecto.

El entierro de las víctimas se ha efectuado esta tarde.

En el Ayuntamiento se organizó la comitiva fúnebre, presidida por las autoridades, y en la que figuraban las cruces de todos los parroquias.

Desde las Casas Consistoriales se trasladaron al hospital, y de aquí marcharon al cementerio.

El gobernador y el alcalde reciben constantemente telegramas de pésame.

Las pérdidas inglesas durante la guerra.

LONDRES 19.—En la Cámara de los Comunes leyó Mr. Macpherson las cifras de las pérdidas sufridas por las tropas británicas é indias en los diferentes teatros de la guerra.

Son éstas: oficiales muertos, 37.876; soldados, 620.829; oficiales heridos, 92.644; soldados, 1.939.478; desaparecidos, incluyendo los prisioneros: oficiales, 12.094; soldados, 347.051. Total de oficiales muertos, heridos, desaparecidos y prisioneros, 142.634. Soldados, dos millones 937.357.

Total general, 3.049.991.

Compañía Española de Navegación aérea.

BAACELONA 20.—Hace tiempo se proyectaba la fundación de una Compañía Española de Navegación aérea.

Hoy quedó constituida, y se propone establecer en España los transportes aéreos, así de mercancías como de pasajeros.

La Empresa cuenta con un capital inicial de tres millones de pesetas, y forman parte del Consejo de Administración personalidades de Barcelona y Madrid.

APOSTILLAS A LA ACTUALIDAD

Exageraciones conservadoras.

Tenemos derecho por que nos hemos opuesto á las demasías de las izquierdas á censurar lo ocurrido ayer tarde en el Congreso y á pedir á las derechas un poco de sensatez y de patriotismo.

No debemos engañarnos ni engañar á nadie, y los discursos extremistas de los conservadores, es preciso decirlo, más perjudicaron á la Monarquía que á los partidos avanzados.

Lo conservador, lo verdaderamente monárquico, lo conveniente para el régimen en estos difíciles momentos hubiera sido que los hombres representativos del grupo gubernamental conservador se hubiesen puesto al lado del Gobierno y hubiesen hecho declaraciones claras y precisas en el sentido de prestar su ayuda incondicional á la obra que requieren estas horas.

No lo hicieron así y con ello han incurrido en una tremenda responsabilidad porque es preciso que sus palabras y sus juicios sean recogidos por las minorías radicales de la Cámara y exhibidos como prueba de la irreducibilidad de un allanamiento á las nuevas normas políticas que se han impuesto con la victoria del grupo de pueblos que representan la libertad y el progreso.

Es muy difícil calcular los daños que la intervención de los conservadores puede producir.

Lo innegable es que esa intervención es tomada por unos como una provocación inculcable y por otros como una llamada para quebrantar las fuerzas de las izquierdas. Cualquiera de los dos puntos es perjudicial para el régimen y no estamos en condiciones de llegar á la paz de los espíritus por estos caminos, sino por el contrario, por aquellos que signifiquen templanza y comprensión.

No seríamos cronistas fieles si dejáramos de decir que lo más lamentable de la tarde parlamentaria de ayer fué el discurso pronunciado por el Sr. La Cierva.

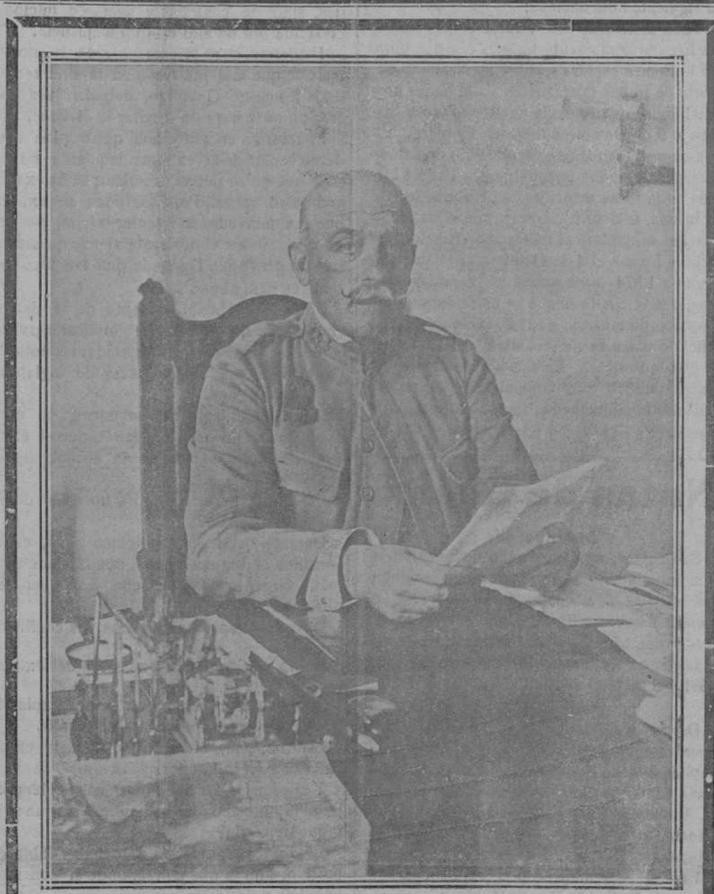
Sus acometidas furiosas contra el banco azul y su ofrecimiento á los conservadores se

han creído un memorial al trono y como es natural se han juzgado sus palabras como un peligro.

Afortunadamente la opinión pública no se dejará llevar ni por las extralimitaciones verbales de las izquierdas ni por las de las derechas, y preferirá el camino llano que le ofrece

el actual Gobierno, dispuesto á vaciar en los moldes constitucionales las nuevas savias de la doctrina y de los ideales democráticos.

Con el Gobierno, por considerar que él es la única solución viable en estos instantes de confusión estaremos siempre, prestando así un servicio á la Corona y al país.



El ilustre teniente general D. Francisco Gómez Jordana, que ha fallecido en Tetuán

Nació el ilustre general que acaba de morir, el 7 de Junio de 1852, é ingresó en el Ejército el año 1868 como alumno de la Academia de Caballería y fué promovido á alférez el 71 por terminación de estudios, el 74 á teniente por antigüedad y en Octubre del mismo año á teniente de Estado Mayor.

Ascendió por antigüedad á capitán en 1875, á comandante el 1889, á teniente coronel el 1895 y á coronel el 1903.

Por mérito de guerra ascendió á general de brigada en Septiembre de 1909, á general de división en Octubre de 1912 y á teniente general en Julio de 1915.

Desde el año 1903 al 1909 prestó servicios como ayudante de órdenes de S. M. el Rey.

El 27 de Julio de dicho año fué nombrado jefe de Estado Mayor del Ejército de operaciones en Melilla, prestando servicios de campaña en dicho territorio, tomando parte en los combates de Taxdir, Hidum, Tauima, Nador, Zeluán, Zoco el Jemis y otros.

Ascendido á general de brigada, continuó de jefe de Estado Mayor del Ejército de operaciones en Melilla, en comisión hasta el año 1911, que fué nombrado director de la Escuela Superior de Guerra.

Los daños del temporal

Obrero muerto.—Una niña ahogada.—Servicios restablecidos.—En favor de los damnificados.

MALAGA 20.—Siguen recibiendo noticias de las desgracias ocasionadas por las últimas inundaciones.

En Gaucín, el obrero de la Hidroeléctrica Miguel Sánchez Villalobos, al tratar de arreglar el transformador, recibió una fuerte descarga, muriendo electrocutado.

En Munda fué hallada, en un montón de estiércol arrastrado por la corriente, la niña de cuatro años María Martín Macías, que pereció ahogada.

En Colmenar han quedado arrasados los campos. Los vecinos quedaron incomunicados por haber desaparecido el puente sobre el río. Los daños son incalculables.

Han quedado restablecidos los servicios de los ferrocarriles Andaluces y tranvías eléctricos.

Reunidos el obispo, el alcalde y el gobernador interino han acordado visitar á las personas pudiesen para solicitar socorros para los damnificados, constituyendo Juntas parroquiales que los distribuyan entre los verdaderos perjudicados.



En Enero de 1912 fué nombrado nuevamente jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Melilla, asistiendo á las operaciones llevadas á cabo para ocupar el monte Arrui y á las del Zoco Tenai, Sidi-Musa, Tumiát y Sammar.

En Diciembre de 1913 fué nombrado comandante general de Melilla.

Ascendido por méritos de guerra á teniente general en 9 de Julio de 1915, fué nombrado alto comisario de España en Marruecos, cargo que desempeñaba en la actualidad.

Se hallaba en posesión de cruces blancas del Mérito militar, con pasador del Profesorado; cruz, placa y gran cruz de la Orden de San Hermenegildo; cruz del Mérito naval, del Mérito militar, roja; cruz de María Cristina, medallas de Melilla y Africa, la gran cruz roja, pensionada del Mérito militar; el gran cordón de la Corona de Italia, cruz de San Miguel de Baviera, placa de la Orden de Leopoldo de Austria y otras muchas condecoraciones extranjeras.

Era gentilhombre de Cámara de Su Majestad.

Descanse en paz el caballero general Jordana.

Congreso nacional de pesca.

Las sesiones de ayer estuvieron muy animadas hasta las ocho de la noche.

Se reunió el Comité de Transportes, deliberando con los representantes de las Compañías de ferrocarriles y tomando importantes acuerdos.

La Sección social, dividida en ponencias, estudia las cuestiones de pósitos pesqueros, medidas antialcohólicas y cooperación.

La Sección económica, la más numerosa, sigue examinando proposiciones acerca de épocas de pesca, influencia de determinadas artes, etc.

En la Sección científica, con asistencia de los más prestigiosos hombres de ciencia especializados en estas materias, se discutieron mociones numerosas sobre cultivo de almejas, peces de Santander y Baleares, cultivo de esponjas y destrucción del teredo, que ataca muelles y embarcaciones de madera.

A las mismas horas, de diez de la mañana á una de la tarde y de cuatro de la tarde á ocho de la noche, y en el mismo Instituto Español de Oceanografía, continuarán las sesiones mañana y pasado.

LA EJECUCION DEL ARMISTICIO

La ocupación de Alsacia-Lorena por los franceses.

PARIS 20.—Comunican de Nauen que ayer marchó á Metz el primer tren de viajeros, y hoy marchará el segundo.

Se ha operado un importante cambio en el Municipio de Metz, encargándose de la Alcaldía M. Revel, que en diversas ocasiones fué blanco de las iras alemanas.

La entrada de las tropas francesas en la ciudad de Dieuze se verificó el domingo, con banda de música á la cabeza y en medio de profunda emoción; después del desfile fué ofrecido un vino de honor en el Ayuntamiento al coronel del regimiento.

La entrada en Metz.

PARIS 20.—Las tropas francesas han efectuado su entrada solemne en Metz hoy por la mañana, bajo el mando del general Petain.

Los franceses camino de Praga.

LONDRES 20.—Radiograma de Carnarvon:

Dicen de Copenhague que, según noticias de Praga, Mr. Kramarec, presidente del Consejo de la República checoslovaca, ha informado al Consejo nacional de que una división francesa está en camino para la citada capital.

La ocupación de la orilla izquierda del Rin.—Llamamiento angustioso de la Prensa renana.

NAUEN 20.—En vista de la insostenible situación en que los países del Rin se encuentran á causa del rápido y prematuro repliegue de las tropas alemanas, los representantes de la Prensa de Colonia y renana apelan á los periódicos del mundo entero en un radiograma que termina así:

«En nombre de la Humanidad rogamus á la Prensa del mundo entero intervenga en pro de la Renania, amenazada, exigiendo que no quede arruinado por completo un territorio agotado ya por una larga guerra. Los sentimientos liberales de los antiguos países culturales del Rin son conocidos por el mundo entero. Protegámonos, pues, ante la violencia é inhumanidad con todo el poder de vuestra influencia.»

Las cláusulas navales.

La entrega de submarinos.—Forma prevista.

LONDRES 20.—El almirante Maurer anuncia por radiograma lo siguiente:

«Los submarinos que deben ser entregados saldrán por grupos de 20 en el día indicado, para ir al encuentro de las escuadras británicas en un sitio cercano al Canal de la Mancha.

Cada grupo será acompañado por un transportador alemán, con bandera alemana, que transportará á Alemania á las tripulaciones de los submarinos.

Nuevos detalles de la forma en que se efectuará la entrega.

PARIS 22.—El crucero acorazado «Aube» y los «destroyers» «Ensigne», «Henry» y «Mignon» tomaron parte en las operaciones de la entrega de la flota alemana, para lo cual han llegado ya á Rosyth.

Los acorazados, cruceros y «destroyers» que los alemanes deben entregar, con arreglo al armisticio, estarán dispuestos el día indicado, excepto el «Seydlitz» y el «Dresde», que se hallan en reparaciones.

La entrega de los submarinos comenzará el día 20, á razón de 20 por día. El Almirantazgo alemán anuncia que 94 naves submarinas están dispuestas para ser entregadas sin demora.

Los buques internados en España.

EL FERROL 20.—El comandante de Marina recibió instrucciones del Gobierno para que disponga la vigilancia de los buques austriacos aquí fondeados y les prohíba que zarpen si lo pretendieran así.

Los vapores anclados en este puerto son: «Inmaculada», de 6.500 toneladas; «Atlántico», de 8.000; «Boheme», de 8.000; «Fedora», de 6.000, y «Jud», de 5.000.

El submarino «U-56».

SANTANDER 20.—El comandante de Marina recibió órdenes reservadas acerca del submarino «U-56», internado en este puerto. El jefe del Departamento marítimo confirió seguidamente con el comandante de torpedero núm. 8, quien se hizo cargo del sumergible.

La tripulación alemana fué desembarcada, y quedaron dos marineros españoles al cuidado del submarino.

BAJAN LAS SUBSISTENCIAS

El kilo de pan á 43 céntimos.

BADAJOS 20.—En la sesión del Ayuntamiento se ha tratado del abasto de trigo para el consumo de la población, resultando que

140 labradores no han dado aún el estado de la cosecha.

Se ha decidido estudiar la rebaja del precio del pan, que está á 43 céntimos y que parece excesivo.

El kilo de carne á 2,10 pesetas.
PAMPLONA 20.—El mercado ganadero está muy concurrido y supera la oferta á la demanda.

Los precios de la carne de cerdo han sido de 2,40 á 2,45 pesetas kilo.

El cerdo á 3,25 pesetas el kilo.
ZARAGOZA 20.—El mercado de carnes ha reñado la baja que en general se opera, especialmente en cuanto al ganado de cerda.

El público, con su retraimiento ante los enormes precios iniciales, ha logrado que el precio baje y que la tendencia se mantenga en ese sentido.

Los negociantes se retraen, porque han sabido que los salchicheros de Madrid están comprando á 3,25 el kilo en canal y esperan que aquí se hagan ofertas semejantes.

El tocino baja 70 céntimos en kilo.
SALAMANCA 20.—La Junta de Subsistencias ha impuesto una nueva rebaja de 20 céntimos en el precio del tocino, poniendo á 4,30 el kilo, de lo que resulta que desde el comienzo de la matanza ha bajado 70 céntimos.

Festejando la victoria

En honor de Francia.—Apoteosis mercada.

PARIS 20.—Se dice que cuando las tropas aliadas pasen por el Arco del Triunfo los Soberanos y los Presidentes de las naciones aliadas asistirán á este acto para demostrar la amistad que profesan á Francia.

París tendrá la alegría única de contemplar alrededor del Arco del Triunfo una gran cantidad de Soberanos y jefes de Estado.

Se asegura, en efecto, que S. M. el Rey de Inglaterra, S. M. el Rey de Italia, S. M. el Rey de los belgas, el Rey de Serbia, el príncipe Alejandro de Grecia, el Presidente Wilson, un representante del Mikado, que será un príncipe de sangre real, representantes y altos funcionarios de las Repúblicas suramericanas, de la República de China, de la República de Portugal, del Reino de Rumania, serán igualmente representados.

Por otra parte, los países de la Entente serán representados por altos personajes, que han participado en hechos gloriosos en esta guerra.

Pétain, mariscal de Francia.
PARIS 20.—El Consejo de ministros de ha acordado, á propuesta del jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, elevar al general Pétain á la dignidad de mariscal de Francia.

Homenaje de Academia Francesa á Foch y Clemenceau.

PARIS 20.—La Academia Francesa, en reunión extraordinaria celebrada ayer tarde, decidió por unanimidad elegir el jueves próximo académicos al mariscal Foch, reemplazando al marqués de Voglé, y M. Clemenceau, en la vacante de M. Emilio FAGLET.

Graves disturbios en Holanda.

Auxilio de los aliados.—Un vapor con trigo.

LONDRES 20.—El «Morning Post» anuncia que, como consecuencia de los graves disturbios que han ocurrido en Holanda á causa de lo insuficiente de los alimentos, se ha llegado á un acuerdo entre los delegados holandeses y los representantes de los Gobiernos aliados y de los Estados Unidos para que el Consejo de Abastecimientos aliado de Londres ordene inmediatamente se envíe á Rotterdam el vapor «Adra» con 7.100 toneladas de trigo. Dicho barco llegará á Rotterdam hacia el 24 de Noviembre, á no ser que, desgraciadamente, continúen los desórdenes, que impedirán se efectúe el arrego hecho para consignar el vapor y harán imposible al Gobierno holandés el ocuparse de la distribución de dicho trigo.

La familia Hohenzollern

AMERENGEN (Holanda) 20.—En el centro de la ciudad de este nombre se encuentra una alta y fuerte puerta de hierro, cuidadosamente cerrada y guardada por constables holandeses.

Detrás de la verja pasa y repasa una sombra; es el ex Emperador de Alemania, vestido con el uniforme gris y acompañado de dos amigos civiles.

En el fondo se levantan construcciones de piedra roja, con un vasto foso lleno de agua.

Le ha sido prohibido al Kronprinz comunicarse con su padre.

La ex Emperatriz.

BERLIN 20.—Radiograma de Nauen: Con objeto de reducir su casa, la ex Emperatriz alemana, acompañada de su hijo el Príncipe Eitel Friedrich, ha fijado su residencia en Genheim.

Se trata de proceder contra Guillermo Hohenzollern

LONDRES 20.—En los círculos políticos se afirma que los Gobiernos de la Entente pedirán en breve al Gobierno holandés la extra-

dición del ex kaiser, pues los alardes á que se entrega actualmente Guillermo y las manifestaciones de ciertos elementos germanófilos convencieron á los aliados de la necesidad de alejar al ex kaiser de un país tan propicio á las agitaciones peligrosas.

Se sabe que el ex kaiser fué condenado á muerte por varios tribunales británicos. No se cree que Guillermo sea sometido á un nuevo juicio, pero sí que, una vez se haya obtenido la extradición, será colocado bajo buena guardia y en residencia que ofrezca todas las garantías y permita una estricta vigilancia.

LOS BUQUES HOSPITALES

Información desmentida.

En el ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

«Con motivo de una información publicada hace próximamente un mes por una parte de la Prensa española, sobre supuesto transporte de tropas portuguesas en un buque hospital inglés que se decía haber llegado á Lisboa el 9 de Octubre último, el Gobierno británico ha hecho saber al ministerio de Estado que ningún buque hospital inglés llegó á Lisboa en la fecha mencionada ni alrededor de la misma, haciendo constar, por sí la información se refiriera al transporte «Kursk», que llegó á Lisboa el 4 de Octubre con seis oficiales y 1.374 portugueses de otras categorías, que el citado buque es un transporte de tropas ordinario, sin que haya sido nunca clasificado como buque-hospital.

El ministerio de Estado se complace en hacer pública esta comunicación, que demuestra lo equivocado de la información á que antes se ha hecho referencia.»

Notas de Guerra

Defensores.

Se dispone que tanto en lo que se refiere al nombramiento como á la comparecencia de los oficiales nombrados defensores ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se observen con todo rigor las prevenciones contenidas en las Reales órdenes de 25 de Abril de 1891 y 8 de Julio de 1895.

Destinos.

Destínase al Ministerio de la Guerra al comandante de Artillería D. Luis Tortosa, y al capitán D. José Frayre, á las oficinas del Hospital militar de Granada al ayudante segundo D. Antonio Torre y á las del Madrid-Carabanchel al ayudante tercero D. Manuel Fernández.

Pasa á supernumerario el comandante de Infantería D. Emilio García Martínez.

Destínase á la Academia de Infantería al comandante D. Jesús Velasco.

Reserva.

Pasan á la reserva con el empleo inmediato los capitanes (E. R.) D. Santiago Conde y D. Miguel Benito.

Gratificación.

Se concede la de efectividad al comisario de Guerra D. José Cas do y la de 600 pesetas anuales al veterinario mayor D. Ramón Pérez.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonios al capitán de Infantería D. Antonio Gutiérrez y á los sargentos de Sanidad D. Jesús Jiménez y D. Joaquín Torres.

Revista de Tribunales

Sobre prescripción.

Doña Evarista Santana, nacida en Las Palmas el año 1879, habia gozado de la posesión de hija natural hasta poco antes de fallecer su padre.

Muerto éste en 1912, sin haber otorgado testamento, y sin dejar reconocida á su hija, ésta interpuso demanda de reconocimiento contra el único heredero del finado, un hijo legítimo, cuya pretensión reconocieron y aceptaron en sus fallos el Juzgado y la Audiencia de las Palmas, rechazando la excepción de prescripción que por el demandado se alegaba.

Interpuesto recurso, lo ha sostenido el señor Ormaechea, alegando dicha prescripción relacionándola con el vigente Código civil y las leyes del foro.

Se opuso en nombre de la demandante el Sr. Varón, y el Supremo ha dictado sentencia de acuerdo con sus peticiones, denegando el recurso, sentando con ello una clara jurisprudencia sobre estos casos de prescripción que, con excesiva frecuencia, son alegados.

RAIMUNDO DOLZ

Arrollado por un automóvil

En la calle de Alcalá, cerca de la de Cedaceros, el automóvil del marqués de Lema ha arrollado á Vicente Leal, de doce años, que al intentar pasar retrocedió y fué tocado por la aleta, arribándole.

Resultó con lesiones graves.

Fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS,

El Parlamento

Congreso

Final de la sesión de ayer.

Había el Sr. Maura.
Niega que la Monarquía haya sido jamás obstáculo en España para ningún avance democrático.

En un párrafo elocuentísimo desenvuelve este concepto: La economía nacional, los progresos industriales, las innovaciones en la Hacienda, toda esa materia que ha de promover polémicas, luchas entre los españoles, y la materia de propiedad, que tanto afecta á los que poseen con tranquilidad, y que no han de poseer con igual tranquilidad y medida..., toda esa obra no puede ser de banderías, sino de contraste y suma de juicios y presidia por un alto espíritu de justicia.

Partiendo, para el momento, de la hipótesis de que tuvieran razón en la preferencia de la forma de Gobierno, deberían ver que ésta no es la hora de suscitarse la división.

La reforma constitucional que se pide desde un sector de la extrema izquierda no es cosa que no se pueda examinar; se ha examinado cien veces. Pero tampoco se explica que esa demanda se plantee ahora, porque no hay nada en el horizonte visible que aconseje tal previsión. De modo que tampoco ese tema es para ahora.

Volviendo sobre el concepto de la democracia, dice que no puede implicar servicio de unas clases sociales con aniquilamiento de otras. No es esa la democracia de Inglaterra ni de país alguno.

La extrema izquierda se entrega al concepto de la violencia, olvidando que el éxito de la democracia está en la escuela de la ciudadanía.

Y ¿qué es lo que hacen los hombres de la extrema izquierda?

Durante veinte ó veinticinco años, esperanzados con la cuartelada, con la infidelidad de un sargento. Siempre con esa esperanza por mu a.

Después, esperanzados con los conflictos obreros.

Ahora, esperando la revolución del extranjero.

Eso es incompatible con la soberanía de España, incluso republicana, si queréis.

Estorba, pues, el espíritu partidista en lo exterior y en lo interior.

Y si es así, ¿por qué no se acaba el lenguaje de la parcialidad y no hay más que un solo toque de clarín?

El Gobierno actual no debe hacer obra de partido, sino la que corresponde al concurso unánime y desinteresado.

Hubo un momento, no tan grave como éste, pero muy difícil, cuando la muerte de Alfonso XII, y con sacrificio de espíritu de partido, no por todos acertado y alabado, se salvó á España.

Ahora se centuplica la razón para ese sacrificio. Lo cual no quiere decir que haya ó no haya Gobiernos de concentración. Eso para él es accidentalísimo. Lo necesario es que tengan acción expedita; y esto puede ser y puede no ser con Gobiernos homogéneos.

Lo que hace falta es que sirva á España, no á un partido, y que, se llame ó no nacional, sea nacional su obra.

Y que tenga el apoyo de todos como único gestor de España en el extranjero. (Grandes aplausos en el centro y en los conservadores, señalándose por la insistencia los Sres. Besada, Sánchez Guerra y otros ex ministros.)

El presidente del Consejo deduce de las palabras últimas del Sr. Maura que éste se pone al lado del Gobierno. (Extrañeza en el centro por la interpretación del concepto que ha sido condicionado.)

Eso contribuye á fortalecer al Gobierno.

Estima como un timbre de gloria el haber realizado las elecciones últimas con abstención del ministerio de la Gobernación, al que llevó á un ilustre magistrado.

Reconoce que el Gobierno, aun formado con las tres ramas liberales, está lejos de reunir la mayoría de la Cámara.

Pero cuando presente sus proyectos y se vea que responden á espíritu democrático, espera que el Sr. Maura y sus afines sumarán sus votos.

El Sr. González Besada declara, por la minoría conservadora, que para toda labor en política internacional, como para mantener el orden público y la paz espiritual, serán los conservadores perfectos ministeriales.

Para legalizar la situación económica y para el desenvolvimiento de ulteriores proyectos, cuenta el Gobierno con nuestro concurso; pero con la reserva de discutir con toda la firmeza necesaria aquello que atente á nuestras convicciones.

Por lo demás, no hemos de contribuir á derribar ese ni ningún Gobierno que venga en estos momentos.

Después dice el orador que la concentración de las derechas se ha debido al propósito del Gobierno de acercar á su seno á fuerzas de las izquierdas.

Afirma que los conservadores son decididos mantenedores de la Constitución de la Monarquía tal como hoy es, porque dentro de ella cabe dar satisfacción á todos los problemas, sin contar con que la reforma de la

ley fundamental del Estado no puede acometerse sin dar cuenta al país, sin convocar nuevas elecciones.

Asimismo, en materia de autonomía y nacionalismo, el partido conservador abogará por la integridad de la plena soberanía de España, sin aceptar dudas ni equívocos.

Cree que el acierto de haber mantenido la neutralidad es garantía para no temer en asechanzas ni peligros exteriores.

Explica que no es este el momento de subvertir el régimen, y que los elementos del desorden no tienen otro fundamento ni otra razón que la de hacer ruido.

Termina diciendo que, para los conservadores, la monarquía no es una fórmula de Gobierno, sino que lo es todo: la paz, el orden, la riqueza, todo hasta el santuario del hogar, y cuando se habla de salvar la monarquía, quiere decir que se trata de salvar al país.

El Sr. Alcalá Zamora hace una severa crítica de la actuación de los revolucionarios en esta hora.

Las revoluciones nunca pudieron realizar las utopías de sus programas y de ahí que el programa de esta revolución sea tan pobre, y, en algún punto, hasta retrógrado.

Es, en fin, el programa de la impotencia para hacer la revolución.

Califica de insensatez la pretensión de que el ejército sea neutral.

Trata luego del problema regional. El suceso político español de más importancia en estos tiempos fué la Asamblea de Barcelona, con la afirmación de la autonomía.

Ese problema reclama ser solucionado, y el mayor error sería volver la espalda.

Por su parte, aceptaría transacciones patrióticas después de examinado el pleito en las Cortes; unas, con protestas; otras, con dolor.

Pero sobre la base de tres condiciones ineludibles y substanciales: conservar el vínculo político, el económico y el afectivo.

El Sr. La Cierva interviene. Comienza afirmando que él juzgó que la sustitución del Gobierno del Sr. Maura por éste, era un grave mal para España. (Grandes rumores.)

Achaca á los derrumbamientos de los grandes imperios esa corriente de aliento á las aspiraciones de los que en España pretenden sustituir el régimen por medio de la revolución. Ello determinó en los primeros momentos el pánico; pero ya el pueblo ha reaccionado y, á juicio del orador, ya no ocurrirá nada.

Recuerda que el Sr. García Prieto pronunció su discurso mensaje en vísperas de la crisis, mientras el Sr. Maura recató el que ha pronunciado en esta sesión, y con esos antecedentes vino este Gobierno á gobernar por las izquierdas, sin tener realmente mayoría en las Cámaras, y á traer el problema religioso, la reforma de la Constitución, etc.

De contera, observa que el Sr. Alba dijo que él iba más allá del manifiesto republicano.

¿Qué quiere decir e o?—pregunta—. ¿No véis en todo esto una obra inpropia de un Gobierno sereno? (Rumores.)

Alude luego al acto de la Asamblea de los regionalistas, que tal vez prepararon los señores Cambó y Ventosa cuando todavía eran ministros.

Encuentra el Sr. La Cierva que el Gobierno actual da la sensación de un Gobierno interino en detalles tales como el de no haber provisto la cartera de Fomento ni los altos cargos.

Y dicen—agrega—que no los cubris porque tenéis que pedir amparo á las derechas...

El presidente del Consejo: Ya contestaré á eso del amparo. (Grandes rumores.) Y si alguien ha dicho que yo he realizado alguna gestión en ese sentido, falta á la verdad.

El Sr. La Cierva: Yo vivo al margen de la política.

El presidente del Consejo: ¡Ya se conocel (Risas.)

El Sr. La Cierva: Se conoce, en efecto; porque si yo no viviese al margen no serían las sesiones tan tranquilas. (Risas y rumores.)

¿Pero es que desconoce nadie el desarrollo de la última crisis? ¿Pero es que no sabe todo el mundo que á estas horas el Rey celebra todos los días consultas con los personajes políticos para designar y sostener los Gobiernos? (Grandes rumores. Los republicanos llaman la atención del presidente, que ahora no se asusta de que hablen del Rey.)

El presidente del Consejo: Yo digo que no hay Gobierno que pueda estar dignamente en el banco azul si fuese verdad lo que dice su señoría. (Aplausos de los ministeriales.)

El Sr. La Cierva: Es sabido que al solucionar la crisis, el rey tuvo que reunir á los jefes del partido liberal para uniros. (Nuevos rumores.) Y que sois un Gobierno interino...

El ministro de Instrucción: Y un Gobierno de las derechas, ¿cómo sería? Porque supongo que no os atreveréis, después de esto, á pedirnos colaboración ni ayuda.

El Sr. La Cierva: Pues yo, que no he hablado de Gobierno de derechas, no os he dicho todavía que os niegue mi colaboración.

El ministro de Instrucción: Ni la queremos. (Rumores.) Ni creo que haya quien la quiera á i. (Nuevos rumores.)

El Sr. La Cierva: Pues si el jefe del Gobierno se hace solidario de esa actitud de su se-

ñoría, yo afirmo que no tendréis día tranquilo. (Grandes rumores.)

Termina el Sr. La Cierva ofreciendo su concurso desinteresado á los conservadores.

Contesta el señor marqués de Alhucemas. Reitera su interrupción de que á ser cierto lo dicho por el Sr. La Cierva, ningún Gobierno que estimase su dignidad podría estar en el banco azul.

Yo—prosigue—formé Gobierno porque era imposible encontrar otro Gobierno que éste. (Rumores.)

Si las derechas tenían fuerza numérica para formar Gobierno, ¿por qué no lo han hecho? ¿Por qué no asumieron esa responsabilidad? (Rumores.)

Nosotros estamos aquí porque no se constituyó otro Gobierno monárquico. (Grandes rumores.)

Yo dije al Rey lo que me parecía conveniente, el Gobierno que yo creía conveniente á España y con los propósitos que ya he expuesto varias veces.

A mí no se me habló de Gobiernos de coalición monárquica. Y si los hombres de la derecha estimaron que no era momento de gobernar ellos, ¿qué íbamos á hacer nosotros, Sr. La Cierva? Porque yo estimo que he realizado el mayor sacrificio de mi vida pública. Y creo que debe corresponderse á ese sacrificio.

Es cierto que no tenemos mayoría para sacar adelante toda nuestra obra pero que no la tengamos para ciertos proyectos concretos, eso ya lo veremos. Su señoría, Sr. La Cierva, se adelanta demasiado viendo ya caído al Gobierno.

Su señoría ha dicho que el Rey tuvo que intervenir para que nos uniésemos los liberales. Eso es inexacto; es totalmente falso. Que su majestad nos invitó á una conferencia preliminar, eso es exacto. Y es constitucional.

Nosotros no hemos pedido protección. Le han informado mal á su señoría. Nosotros nos someteremos, respecto del proyecto de Presupuestos, á los votos del Parlamento. Y si de esos votos interpretásemos la menor mengua de nuestro prestigio, nos iríamos. (Aplausos.)

Los que tengan prisa por derribarnos, que empujen; los que piensen en sustituirnos, que se preparen. (Aplausos.)

El Sr. La Cierva rectifica, diciendo que el presidente del Consejo le ha contestado en forma inadecuada.

El presidente del Consejo: Yo pongo á mi cortesía la medida de la que emplea mi adversario.

Ante lo avanzado de la hora se levanta la sesión.

La sesión de hoy.

A las cuatro menos veinte ocupa la presidencia el Sr. Villanueva y declara abierta la sesión.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y el de Subsistencias.

En los escaños, pocos diputados.

Las tribunas, muy animadas.

El secretario Sr. Barroso da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Villalobos elogia la conducta de los médicos libres que han prestado sus servicios en los pueblos durante la epidemia y pregunta si les serán concedidas en propiedad las vacantes de médicos titulares que han desempeñado como interinos durante la epidemia.

El ministro de la Gobernación declara que el Gobierno no tiene todavía criterio fijo en este asunto pero ve con simpatía la labor realizada por estos médicos.

A continuación dice al Sr. Largo Caballero que, según noticias recibidas, ha quedado resuelta la huelga que venían sosteniendo los operarios de la Fábrica de Tabacos de La Coruña.

El Sr. Largo Caballero da las gracias al señor Silvela por su atención.

El Sr. Limón pide facilidades para la exportación de trigos de Lepe y Careaga.

Se ocupa también de la distribución de la remolacha entre todas las fábricas de azúcar y se muestra partidario incluso de la incautación, con tal de que el reparto sea equitativo.

El ministro de Abastecimientos ofrece estudiar y resolver el problema de la exportación de higos y el de distribución de la remolacha.

El Sr. Pradera dirige un ruego al ministro de Hacienda relacionado con algunos ingenieros autónomos, se les obligó á pasar al servicio del Estado y éste les debe los haberes devengados durante once meses.

Pide que se les pague, pues más que otra cosa constituye una cuestión de decoro más que de justicia.

El Sr. Domingo recuerda que hace algún tiempo pidió una relación de expedientes de generales, jefes y oficiales que tenían propiedades en Marruecos, como entonces se le dijo que no tenía razón en una relación formada por el ministerio de la Guerra, en la que aparecen generales conocidos y jefes y oficiales con propiedades en Ceuta, Tetuán y Melilla, adquiridas durante el tiempo que han pertenecido al Ejército de operaciones en Marruecos.

Pide que los datos y nombres que ha leído figuren en el «Diario de Sesiones».

El ministro de la Gobernación dice que en

nombre del Gobierno de S. M. tiene que declarar que si la lectura de esos datos tiene por objeto fundamentar una campaña contra los dignos jefes y oficiales que figuran en la relación leída nada se conseguirá, pues no tienen valor ninguno si no se hace a la par la correspondiente acusación.

Hasta tanto, la dignidad de esos jefes y oficiales permanece incólume amparada por el Gobierno de S. M.

El Sr. Domingo: Creo que el ministro de la Gobernación ha ido demasiado lejos. Yo no he hecho ninguna acusación, me he limitado a señalar un hecho.

El señor ministro de la Gobernación: Yo no he hecho más que afirmar que la relación que ha hecho S. S. no significa nada y mucho menos desdoro para los dignos jefes y oficiales que figuran en ella.

¿Por qué va a ser indigno un juez por tener propiedades en el sitio donde ejerce su cargo? (Rumores.) Es preciso tener valor para concretar las acusaciones.

El Sr. Besteiro: No hablemos tanto de valor, que no estamos en una taberna. (Protestas de la Cámara.)

El Sr. Saborit interrumpe.

El Sr. Navarreveter: Pida S. S. la palabra.

El Sr. Saborit: No me da la gana. (Nuevas protestas.)

El presidente de la Cámara: Tenga en cuenta S. S. que está hablando en una Cámara donde es elemental el respeto a las personas.

El Sr. Largo Caballero: Y cuándo esto se convierte en una plaza de toros.

El Sr. Domingo insiste en que él no ha

hecho más que afirmar la existencia de un hecho cierto que fué desmentido por el anterior ministro de la Guerra y afirma que lo que ocurre es que en Marruecos hay dos clases de oficiales: unos que cumplen honradamente con su deber y otros que medran al amparo de la influencia.

El marqués de Valderrey: No es verdad.

El Sr. Loigorry: Es falso como vosotros.

(Segue la sesión.)

Senado

La sesión de hoy.

Se abre a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Groizard.

La concurrencia es escasa y en el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia y el de la Guerra.

Se da cuenta del fallecimiento del senador Sr. Lastres.

El presidente de la Cámara dedica sentidas frases a la memoria de dicho señor.

El ministro de Gracia y Justicia se asocia en nombre del Gobierno a las frases del señor presidente.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. Ortega Morejón dice que el Colegio Médico atenderá a la familia del médico a que se refería en la sesión de ayer: el señor Sánchez.

El Sr. Gómez Llombart pide al Gobierno remedie a las familias víctimas de las inundaciones y gripe en Málaga.

Le contestan los señores ministro de Gracia y Justicia y Guerra, ofreciendo atender en lo posible el ruego del Sr. Llombart.

Orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban varios dictámenes acerca de Reales órdenes del ministerio de Hacienda.

Continúa la discusión del proyecto de creación del Instituto nacional agrario.

El Sr. Royo Villanova declara que desiste de su petición hecha en días anteriores, y es-

pera a que el ministro de Fomento concurra a la Cámara para decir si hace suyo este proyecto, pues no quiere retrasar su discusión.

Se limitará a hacer unas observaciones, pues proyecto de tanta importancia no quiere que pase sin debatir.

Entiende que los pólitos como institución popular y de utilidad local no debieran desaparecer. Pudieran ser transformados para llegar a la verdadera creación del crédito agrícola.

Al proceder a su supresión y centralizar su acción confiándola al Instituto Agrario que trata de crearse, no comprende que el autor de esta reforma centralizadora sea un apóstol de la descentralización como el Sr. Cambó.

El apoyo del Banco de España al Instituto Nacional Agrario debiera hacerse al modo como el Banco de Francia coopera al crédito agrícola, ó sea destinando a la nueva Institución la pñna que habrá de satisfacer al renovar ó promulgarse la ley de privilegio.

Termina el orador recomendando que no llegue a la aprobación del artículo 20 del proyecto antes de que el presidente de la Comisión y el ministro de Fomento hayan estudiado una enmienda que él mismo tiene presentada.

El Sr. Calbetón, de la Comisión, contesta al Sr. Royo Villanova defendiendo el proyecto.

El Sr. Sánchez y Sánchez consume el segundo turno en contra del proyecto, mostrándose totalmente contrario al mismo, y asegura que es perjudicial para los intereses agrícolas.

(Segue el orador.)

DE PALACIO

Ha llegado a Algeciras el general Huertas, que representará al Monarca en el entierro del general Jordana.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el vicealmirante D. Pedro Vázquez de Castro, los generales D. Fernando Romero, D. Pedro Bazán, D. Eduardo Castell, D. Pio Suárez Inclán y conde de Berbedel; los coroneles don Francisco Selgas y D. Federico Baeza; el teniente coronel D. Gregorio Benito; los comandantes D. José Domenech y D. Luis Ramírez, y el agregado naval de los Estados Unidos, capitán Walter S. Crosley.

La duquesa de Darcál y D. Eduardo Colbián ofrecieron sus respetos a la Reina Doña María Cristina.

Despacharon con S. M. el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina. Este último puso a la firma los decretos autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley de fuerzas navales, y concediendo la gran cruz del Mérito Naval al capitán de navío, retirado, Sr. González Vidal.

Dicho proyecto de ley será leído en la sesión de mañana ó pasado.

Cuando los generales Chacón y Berenguer se hallaban aún en el despacho de Su Majestad, pasó por la plaza de Oriente el regimiento de húsares de Pavia.

El Rey, con ambos ministros, se asomó al balcón para ver el desfile, y el público aplaudió al Monarca.

Los gastos de Marruecos.

Según datos publicados por la Intervención de nuestro protectorado, durante el pasado mes de Septiembre el Tesoro español gastó allí 10.513.526 pesetas, de ellas 58.564 con cargo a ejercicios cerrados.

En los nueve primeros meses del año lo satisfizo por cuenta de la sección 12 del presupuesto «Acción en Marruecos», sumaba 90,5 millones de pesetas, frente a 78,3 millones en la misma época del año anterior, distribuidas ambas cantidades en la forma siguiente:

- Ministerio de Estado, 3,7 millones este año, y 0,8 el pasado.
Idem de la Guerra, 82,7 y 73,6.
Idem de Marina, 1,2 y 1,3.
Idem de la Gobernación, 0,6 y 0,4.
Idem de Fomento, 2,1 millones en 1918 y 2,0 en el 1917.

Firma de S. M.

GUERRA

Concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva a los coroneles de Infantería: D. Julián Santa Coloma Olimpo y D. Mariano Pacheco y Yanguas.

Idem el empleo de general de brigada en la situación de la segunda reserva, con carácter honorífico, a los coroneles retirados don Julio Suárez Llano y Sánchez, D. Juan López Olavide, D. Roberto Piserra de Uria y D. Arturo Campos Hidalgo, de Infantería, y a don Manuel Díaz Pinés y Rubio, de la Guardia civil.

Destinando al coronel de Intendencia don José de Goicoechea y Rosso, para el cargo de jefe de la Subintendencia militar de Ceuta.

Idem al capitán de Ingenieros D. Gustavo de Montaud y Noguero, al Estado Mayor Central del Ejército.

Idem a los tenientes coroneles de la Guardia civil, D. Pedro Pueyo España y D. Jerónimo Pereda Peña, a mandar las Comandancias de Soria y Teruel, respectivamente.

Idem a los coroneles de Carabineros don Julio Rosil Montoya, para el mando de la catorce Subinspección (Figueras) y D. Francisco Vázquez Gómez para el de la novena Subinspección (Zamora) y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. Santiago Gutiérrez de Luis para el de la Comandancia de Sevilla, D. Perfecto Somoya Arias para el de la de Granada, D. José Giner Cuco para el de la de Gerona y D. Ignacio Barricat Glaría, para el de la de Bilbao.

Concediendo merced de Hábito de Caballero de la Orden militar de Calatrava a don Luis Mac-Crohón Acedo Rico Barutell y Medrano y a D. Manuel Mac-Crohón Acedo Rico Barutell y Medrano.

NOTAS POLITICAS

Lo que dice el presidente.

El marqués de Alhucemas recibió hoy, como de costumbre, a los periodistas, no para facilitarles noticias, porque no las tenía, sino para no interrumpir, como les dijo, la comunicación con ellos.

Había despachado con el Rey, dándole cuenta de la marcha del debate político.

Espera que éste termine hoy, pero por las intervenciones que en el mismo están anunciadas, no creía que pueda entrarse esta tarde en el debate económico.

«Mientras aquí se desarrolla—añadió—en el banco azul permaneceré para contestar cuantas veces me lo aconsejen las exigencias del mismo»

El presidente recibió la visita de la representación en las Cámaras de la provincia de León, que fué a pedirle se habilitaran vagones en la proporción debida para descongestionar de carbón la zona del Bierzo, en donde

hay una inmensa cantidad extraída de mina que no tiene salida por la falta absoluta de medios de transporte.

Manifestaciones del Sr. Silveira.

El Sr. Silveira manifestó a medio día a los periodistas que las noticias acerca de la epidemia de gripe son cada día más satisfactorias por decrecer aquélla en todas las provincias.

De otros asuntos no tenía nada que comunicarle. Esperaba que hoy terminase el debate político, y como en éste se ha debatido la fórmula para legalizar la situación económica, es de esperar sea aceptado hoy alguno de los votos particulares presentados al dictamen.

ULTIMA HORA

Los franceses en Metz.

PARIS 20.—La entrada solemne de las tropas francesas en Metz se celebró a las dos de la tarde en medio de gran entusiasmo.

El mariscal Pétain, rodeado del general Fayolle y del general Bust, entró a la cabeza del quinto ejército. Pétain se colocó a la derecha de la estatua del mariscal Ney, presenciando el desfile de las tropas mandadas por el general Lecompt, que reemplazaba al general Mangin, que había sufrido un pequeño incidente al montar a caballo.

El ejército desfiló en orden impecable.

Luego el mariscal, entre grandes aclamaciones, fué al Ayuntamiento, donde le recibió el Municipio.—Radio.

Una proclama de Mangin

PARIS 20.—El general Mangin ha publicado la siguiente proclama:

«Lorenenses; queridos compatriotas: Al fin ha sonado la hora de la liberación, la hora que esperáis desde hace cuarenta y siete años con una fidelidad que ha causado la admiración del mundo.

Derrotado en todos los campos de batalla, desde el Norte hasta los Vosgos, después de haber perdido en cuatro meses más de cuatrocientos mil prisioneros y cinco mil cañones, los ejércitos alemanes tuvieron que pedir un armisticio, que constituye una completa capitulación.

La tierra ha sido libertada del militarismo prusiano y el imperio alemán se hundió en la anarquía; habéis sido libertados para sacudir el yugo extranjero.

El régimen de vejaciones y opresión que habéis sufrido durante medio siglo ha quedado abolido por completo.

Es el ejército de la República el que os trae la liberación.

Los bienes y familias serán protegidos y respetadas las costumbres e instituciones.

No han de albergar, pues, temor aquellos que contra su voluntad tuvieron que plegarse bajo el yugo alemán.

Francia abre sus brazos a todos sus hijos, y aquellos a quien más quieren son aquellos que más han sufrido. ¡Viva Francia!—Agencia Radio.

Depredaciones alemanas

BRUSELAS 20.—Antes de abandonar la ciudad, los alemanes cometieron nuevos crímenes.

Dos formidables explosiones conmovieron toda la ciudad.

Las estaciones del Norte y del Mediodía acaban de saltar al mismo tiempo á causa de la explosión de unas minas.

Los alemanes pretenden que el accidente ha sido causado por la explosión de los depó-

sitos e municiones; pero la simultaneidad de los dos últimos y el que ocurrieran en dos puntos distintos uno de otro, demuestran que existió premeditación.—Radio.

La entrega de submarinos.

COPENHAGUE 20.—Comunican de Kiel que los submarinos alemanes se entregarán a los aliados, pasarán hoy el camino de Kiser-vilgel, dirigiéndose a un puerto de internamiento de Inglaterra.—Radio.

Bombas contra el kronprinz.

AMSTERDAN 20.—El «Telegraaf» comunica que un aeroplano desconocido, probablemente alemán, lanzó bombas ayer mañana sobre el castillo de Swulmun, cerca de Nij-rehonde, donde se halla internado el kronprinz.

El castillo sufrió importantes desperfectos pero no hubo desgracias personales.—Radio.

Muñiz de Quevedo

En la Casa de Socorro, donde fué conducido por haber enfermado repentinamente, ha fallecido nuestro compañero en la Prensa José Muñiz de Quevedo, hijo del notable escritor coronel Muñiz y Terrones, autor de las «Cartas a Alfonso XII».

Muñiz de Quevedo, periodista de ideas avanzadas, fué siempre un hombre honrado y un escritor de conciencia. Ha muerto pobre.

Descanse en paz el compañero y reciba su familia la expresión de nuestro duelo.

TRABAJOS PREPARATORIOS

CONGRESO HISPANOAMERICANO

Terminada ya la guerra, se activan los trabajos preparatorios para la próxima celebración del Congreso cultural hispanoamericano de Sevilla, cuyo objeto, como se sabe, es acordar las bases de una legislación común hispanoamericana referente a Derecho penal, procesal y mercantil; a propiedad literaria, artística e industrial; a instrucción pública, y a transportes, cambios y giros.

En la última sesión del Centro de Cultura, organizador del Congreso, fueron nombradas las Juntas y Comisiones que actuarán durante las tareas del mismo.

También se convocará en breve a los representantes americanos para ultimar todo lo concerniente a la intervención que las Repúblicas latinas han de tener en el certamen.

Phonola alemana con 110 rollos 7 notas.—VEGUILLAS.Clavel 13.

Escopeta HOLLAND, C. 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

Moto Vindec Clavel, 13. VEGUILLAS.

Moto EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS.

Piano ROSNIS, nuevo, gran modelo, VE GUILLAS. CLAVEL, 13.

Aviso. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza d Santa Cruz, 7, PLATERIA.

Imprenta ARTES GRAFICAS Palma baja, 44 y Norte, 21.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Drodar; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal

y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astillero di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katoris», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo

de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance» buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

PRODUCTOS PIRELLI (S. A.)

Capital, 8.000.000 de pesetas
Domicilio social: Ronda de la Universidad, 18, principal.-Barcelona
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá núm. 73.

Fabricación de toda clase de hilos y cables eléctricos
Cables telegráficos y telefónicos, aéreos y subterráneos
Artículos de goma para cirugía é Higiene.-Tubos y mangueras.
MACIZOS PARA CAMIONES Y AUTOMOVILES
LOS PRIMEROS DE FABRICACION NACIONAL

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de
Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aire

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con e máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

BANCO DI ROMA

CAPITAL ENTERAMENTE DESEMBOLSADO
CIEN MILLONES DE LIRAS

Casa central: ROMA

Sucursal en BARCELONA: Plaza de Cataluña, número 16.
AGENCIAS EN TARRAGONA Y MONTBLANCH

Dirección telegráfica: **BANCROMA**

Giros, Descuentos, Apertura de créditos comerciales, Negociación de cupones, Compra y venta de títulos, en los principa es mercados de España

Custodia de títulos en España y en el extranjero

Cuentas corrientes á la vista con interés. Cuentas de ahorro al 3 por 100 anual

Depósito á vencimiento fijo

Cámara acorazada, con cajas de alquiler, desde 4 ptes. al mes é 52 ptes. al año.

O FUTURO

Sociedad anónima

Responsabilidad limitada

Compañía de seguros de Lisboa

Seguros marítimos y de la guerra



Capital: 1.000.000 de pesetas.
Reserva: 500.000

Intereses pagados el 31 de Diciembre: pesetas 1.241.134, Ptas 6.205.170

DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA Y MARRUECOS:

Eduardo G. Odrizola

Puerta del Sol, 13, MADRID

TELEFONO, 4.478 APARTADO DE CORREOS 17

MERIDIONAL

SEGUROS MARITIMOS

Dirección telegráfica y telefónica: **DIUDAMERI**

SOCIEDADE ANONIMA RESP. LIMITADA

COMPANIA PORTUGUESA DE SEGUROS



COMPANIA PORTUGUESA DE SEGUROS

Capital: 1.500.000 pesos fuertes.

Pesetas: 7.500.000

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



La mejor máquina de escribir **VOST** Casa Central: Borquillo, 11.

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA



ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Vía Cuneo 20

Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión

como los que surte á las Armadas

BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTE AMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

DIRECCIONES

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Austoscafi-Perfusola
Teléfono: 223-275-Spezia

Telegramas: Mecanurgos-Torino
Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Códigos: A B C (5th. Edic.) Liebers- Western Union.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER